

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL

En cumplimiento del acuerdo adoptado por el Consejo Rector de esta Entidad, y de conformidad con lo legal y estatutariamente establecido, se convoca a todos los socios de esta Caja Rural para celebrar ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el próximo día 7 de JUNIO de 2024, en el Auditorio Municipal (Teatro Cine Mónaco), sito en Onda, calle Cervantes número 23, a las 18:00 en primera convocatoria, y a las 18:30 en segunda, a fin de tratar de los distintos puntos del siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Examen de la gestión social. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión, así como la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2.023.
2. Acuerdo sobre la distribución de resultados.
3. Plan de inversiones y gastos del Fondo de Formación y Promoción Cooperativa. Aprobar la liquidación del presupuesto de 2023, así como el presupuesto para 2024, con autorización para que el Consejo Rector aplique, provisional y proporcionalmente, el plan de inversiones para 2025 en los meses que transcurran del citado año hasta que se apruebe por la Asamblea General.
4. Informe de remuneraciones del Consejo Rector y aprobación, en su caso.
5. Modificación de los artículos 14 y 26 de los Estatutos Sociales para su adaptación a la redacción de la Ley de cooperativas de crédito dada por el Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio.
6. Delegación y habilitación al Consejo Rector para elevar a instrumento público los acuerdos de la Asamblea General que exijan tal formalidad o hayan de inscribirse en los registros públicos, así como para ejecutar dichos acuerdos, facultándole para la interpretación, aplicación, subsanación y desarrollo de los que lo precisaran.
7. Sugerencias y preguntas al Consejo Rector.
8. Decisión sobre aprobación del acta. Designación de socios al efecto.

Onda, 26 de abril de 2024
El Presidente. Salvador Calzada Felio

NOTA:

Documentación: las cuentas anuales, la memoria escrita de las actividades de la Cooperativa, el informe de gestión, el informe de auditoría, el nuevo texto de los artículos de los estatutos sociales de la entidad que el consejo rector somete a aprobación, así como un informe justificando su reforma y demás documentos sobre los que ha de decidir la Asamblea, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social y en cualquiera de las Oficinas de la Entidad.

Régimen de consultas y horario: hasta el día de la celebración de la Asamblea inclusive, de 10:00 a 12:00 horas, excepto los días inhábiles. Los socios que lo soliciten por escrito tendrán derecho a recibir gratuitamente, copia de estos documentos con antelación a la celebración de la Asamblea.